



CLUB HÍPICO ARBAYÚN
PATXI VIDONDO LABAIRU
Valle del Romanzado - 31454 Usun
Móvil: 608 865 786 / 646 986 035
www.clubhipicoarbayun.com
info@clubhipicoarbayun.com



CLUB HÍPICO ZAHORI
JAVIER OLCOZ OCHOA
Ctra. Falces-Miranda de Arga
31370 Falces
Móvil: 639 730 690
javier@caballosnavarra.com
www.caballosnavarra.com



CENTRO DE EQUITACIÓN Y EQUINOTERAPIA BIKI BLASCO
BIKI BLASCO GAMARRA
Valle de Aranguren, Km. 9
31192 Labiano
Móvil: 669 454 090
Facebook: Centro de Equitación y Equinoterapia Biki Blasco
virginia.blasco@yahoo.es



CLUB HÍPICO AÑÉZCAR
HNOS. PÉREZ DE ZABALZA MÚSQUIZ
San Andrés, 4 - 31195 Añezcar
Tfno.: 948 303 296
www.anezcar.com
hipica@anezcar.com



CENTRO PARA EL CABALLO DIEGO ASTIZ
DIEGO ASTIZ ECHARTE
Camino de la Tejería s/n
31100 Puente La Reina/Gares
Móvil: 659 120 622
info@domadecaballos.com
www.domadecaballos.com



ORDOKI ZALDITEGIA
REYNALDO ARMENDÁRIZ DE JESÚS
Barrio de Ordoki - 31713 Arizkun
Móvil: 653 294 608
hipicaordoki@gmail.com
www.ordoki.com



CLUB TSUNAMI 74
JOAQUÍN BARQUÍN PORTILLA
Mº Ecoyen, 4-2º D - 31011 Pamplona
Móvil: 609 450 577
www.tsunami74.com
jorgepueyo80@yahoo.com



CENTRO ECUESTRE ROBLEDALES DE ULTZAMA (ZENOTZ)
MARI PAJARES LESTAO
31799 Zenotz - Ulzama
Móvil: 606 200 020
Tfno.: 948 372 100
info@robledalesdeultzama.com
www.robledalesdeultzama.com



CLUB HÍPICO DOSHACHES
RAFAEL MARTÍNEZ BEORLEGUI
Plaza de los Fueros, 22 - 31311 Figarol
Móvil: 609 545 186 / Tfno: 948 726 036
residencia@doshaches.com
www.doshaches.es



CLUB HÍPICO CRISTINA ULLATE
CRISTINA ULLATE HERNÁNDEZ
Camino del Planillo s/n
31300 Tafalla
Móvil: 620 110 310
c.u.h.76@hotmail.com
clubhipicocristinaullate@gmail.com



CLUB HÍPICO ZOLINA
MARINA ZAPATA GUTIERREZ
Ctra. Aranguren, Km. 6 - 31192 Zolina
Móvil: 659 122 640
zolina@navarra.tv
<http://www.navarra.tv/zolina2>
Facebook: Marina Zapata Escuela De Equitación Zolina



CENTRO ECUESTRE DOBLE A LIZASO
ANGELA ALONSO PEREZ
San Simón s/n - 31799 Lizaso
Móvil: 649 102 204
Tfno.: 948 305 333
doblealizaso@gmail.com
www.hipicaulzama.es



CLUB DEPORTIVO ACEDO
GONZALO ESTÉBANEZ LEÓN
Antiguo camino del ferrocarril s/n
31282 Acedo
Móvil: 610 904 327 / 656 779 580
ascen.ferreroavega@yahoo.es
gestebanez@10hipicacedo.com
www.hipicacedo.com



CLUB HÍPICO JOSE MARI
JOSE MARIA IGEA ALFARO
Ctra. de Tudela s/n - 31593 Fitero
Móvil: 659 449 846 / Tfno.: 948 776 031
info@clubhipicojosemari.com
www.clubhipicojosemari.com



CLUB HÍPICO ERROTAIN
SEBASTIÁN GOIKOETXEA IRIBERRI
Caserío Molino de Urdiain
Móvil: 687 42 48 39 / 626 74 91 49
errotain@gmail.com
www.facebook.com/Errotain



CLUB DEPORTIVO DE ENGANCHE "FINCA LA PINTURITA"
ISIDRO ONGAY ALDUNATE
Ctra. La Plana s/n Km 42800 N121
31390 Olite, Navarra
Móvil: 636 088 099
www.yeguadaongayramalla.es



CENTRO ECUESTRE EL TRISQUEL
REYNALDO ARMENDÁRIZ DE JESUS
Ctra. De Aoiz Km 8 Yelz - 31486 Yelz
Móvil: 653 294 608
eltrisquelyelz@gmail.com
www.facebook.com/eltrisquel



CENTRO HÍPICO OSCAR LORENTE GONZÁLEZ
OSCAR LORENTE GONZÁLEZ
Camino Urbi S/N - 31620 Huarte
Móvil: 609 262 556
centrohipico_ol@yahoo.com
Facebook: Hipica Oscar Lorente



CLUB HÍPICO LA QUINTA DEL VIENTO
ANGEL MARTÍNEZ LAVILLA
Ctra. Ablitas Km. 1 - 31500 Tudela
Móvil: 696 137 608
angelmartinez@gmail.com



CENTRO WESTERN URBASA RANCH
ION RODRÍGUEZ NAVARRETE
C/ San Juan s/n - 31850 Ihabar
Móvil: 665 810 116
www.urbasaranch.com
urbasaranch@gmail.com
urbasaranch.com



CENTRO ECUESTRE IZADI
ANGEL Mº ARAÇÓN
C/ San Esteban nº 33
31194 Cildoz
Móvil: 675 896 588
www.centroizadi.com
info@centroizadi.com
JUANCARLOS RODRIGUEZ
Móvil: 619 672 194
juancarlos@centroizadi.com



CLUB HÍPICO EL CABALLITO LOCO
ESMERALDA EZQUERRO BARREIRO
Calle San Babil - 31400 Sanguesa.
Teléfono 696383430
cuadracaballosesmeralda@hotmail.com
Facebook: Club hípico el caballito loco



CLUB HÍPICO EL CAMINO
JAIME RUIZ VILLAREAL
Plaza del coso nº 1 - 31210 Los Arcos
Tfno: 948 640 000
Móvil: 646 426 464
info@hotelmonaco.es
info@hostalmonaco.com



CLUB DEPORTIVO HORSEBALL IRUÑA
PABLO CHECA CALASANZ
Pintor Asenjo 6, 7ªA
31008 Pamplona
Móvil: 637 153 337



CLUB ECUESTRE CIZUR
JESÚS GONZÁLEZ AYARRA
MARTA ERROZ FERRER
Camino de las Heras s/n - 31190 Astráin
Móvil: 618 757 284 / 606 652 361
info@centroecuestrecizur.com
www.centroecuestrecizur.com



CLUB ECUESTRE CAMPO ALEGRE
MABEL RUIZ PUEYO
Ntra. Sra. de Ujué, 25 - 31392 Pitillas
Móvil: 609 333 125 / 660 161 072
www.campoalegre.es
info@campoalegre.es



CLUB HÍPICO CALATRAVA
ELADIO YANGUAS MIRANDA
Barrio Bajo 5, 1ª
31593 Fitero
Móvil: 699 052 900



SI ESTÁS FEDERADO
¿TIENES MÁS VENTAJAS!

TEMPORADA
2018

EN CASO DE ACCIDENTE LLAMAR AL:

91 334 32 93



¡FEDÉRATE!

Y consigue TU LICENCIA Y LA DE LOS CABALLOS POR UN PRECIO MÓDICO SIN FRANQUICIA EN CASO DE ACCIDENTE

VENTAJAS DE ESTAR FEDERADO:

Jinetes:

- Opción a participar en competiciones hípias de diferentes modalidades y categorías.
- Seguro médico de primer orden respecto a accidentes deportivos.
- Participación en cursos de formación para Jueces y Técnicos.
- Acceso al programa de formación para jinetes y amazonas.
- Posibilidad de realizar los exámenes para la obtención de diferentes galopes.
- Información puntual sobre el calendario de competiciones, reglamentos, normativas y relación de clubes federados.
- Asesoramiento y tramitación de documentación desde la Federación Navarra.

Caballos:

- Opción a participar en competiciones hípias de cualquier modalidad.
- Seguro de accidentes de responsabilidad civil a terceros.
- Asesoramiento y tramitación de documentación desde la Federación Navarra.
 - Tanto las licencias de jinete como las de caballo tendrán validez desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, siempre año natural.

LICENCIAS NUEVAS:

El interesado deberá rellenar y mandar la solicitud de licencia (disponible en nuestra página Web) adjuntando el justificante de pago vía Fax (848 42 78 35), correo electrónico (info@fnhipica.com) o correo ordinario (Calle Paulino caballero 13, 31002 Pamplona, a la att. de Cristina).

RENOVACIONES:

El federado deberá comunicar a la Federación su intención de renovar la licencia y adjuntar el pago vía Fax (848 42 78 35), correo electrónico (info@fnhipica.com) o correo ordinario (Calle Paulino caballero 13, 31002 Pamplona, a la att. de Cristina).

Recordamos que el periodo vigente de las licencias es hasta el 31 de Diciembre, siempre año natural. Para cualquier duda, pónganse en contacto con nosotros en el 948 22 74 75.

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE:

1. El federado lesionado deberá llamar al **91 334 32 93** y le remitirán al **Centro médico concertado** (adjuntamos relación de Centros en Navarra, resto de comunidades consultar página Web) para recibir la asistencia médica. **Facilitar el N° Póliza: 038337972**

IMPORTANTE

EN CASO DE ACCIDENTE
LLAMAR AL

91 334 32 93

LE INDICARÁN EL
CENTRO CONCERTADO
AL QUE DEBERÁ ACUDIR

2. Poner en conocimiento de la **Federación Navarra de Hípica** el accidente, a la mayor brevedad posible (7 días máximo), llamando al teléfono **948 22 74 75**.
3. Os recordamos que desde el momento en el que se tramita un parte de accidente y hasta que la compañía asegurada no de el visto bueno, **el jinete o amazona no podrá montar a caballo hasta nuevo aviso**.

Además, La presente póliza no cubrirá aquellos accidentes que, siendo declarados por los asegurados o sus representantes legales, la federación no tenga la debida constancia, o no los hayan declarado o los declare en un periodo máximo de **7 días** desde que tenga conocimiento del mismo.

4. **No serán cubiertas las asistencias médicas en centros de la Seguridad Social o no concertados (excepto urgencias vitales).**
5. En los casos de **URGENCIA VITAL** (Toda condición clínica que implique riesgo de muerte o de secuela funcional grave, de manera que requiere una atención médica inmediata o impostergable), el lesionado **podrá recibir asistencia médica de urgencia en el Centro Sanitario más próximo.**
6. **Los desplazamientos en ambulancia solamente quedan cubiertos para urgencias vitales.**

LA AMBULANCIA
(EN CASO DE NECESIDAD VITAL)

TAMBIEN SE FACILITARÁ
A TRAVÉS DEL
91 334 32 93

N° Póliza: **038337972**

Allianz 

GARANTÍAS CONTRATADAS Y LIMITES DE INDEMNIZACIÓN POR ASEGURADO

Garantía	Limite Asegurado
FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DEPORTIVO	6.100,00 euros
FALLECIMIENTO DURANTE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PERO SIN CAUSA DIRECTA DE LA MISMA	1.800,00 euros
INVALIDEZ PERMANENTE SEGÚN BAREMO POR ACCIDENTE DEPORTIVO	12.020,24 euros
ASISTENCIA SANITARIA POR ACCIDENTE DEPORTIVO en centros concertados en España	Ilimitada
ASISTENCIA SANITARIA POR ACCIDENTE DEPORTIVO en el extranjero	6.100,00 euros
GASTOS DE TRASLADO O EVACUACIÓN POR ACCIDENTE DEPORTIVO (desde el lugar del accidente dentro del territorio nacional hasta el centro concertado en España más próximo)	Ilimitados
GASTOS DE SEPELIO POR ACCIDENTE DEPORTIVO	1.500,00 euros
MATERIAL ORTOPÉDICO necesario como consecuencia de un accidente cubierto por la póliza	Hasta un 70% de su coste

* Consultar póliza en nuestra página web (información seguros jinete y caballo)

7. **En caso de permanencia en un Centro Médico NO CONCERTADO, Allianz no asumirá el pago de las facturas derivadas de los servicios prestados.**

AUTORIZACIONES:

Necesitarán autorización previa de la compañía las siguientes pruebas y tratamientos:

- Pruebas especiales de diagnóstico (TAC, RMN, Ecografías, Gammagrafías, Artroscopias...), Intervenciones quirúrgicas, Rehabilitación.
- Cualquier prueba o tratamiento realizado sin la autorización previa de la compañía correrá por cuenta del asegurado.

CLINICAS - CENTROS CONCERTADOS EN NAVARRA

Clínica San Miguel
C/ Beloso Alto 32 - 31006 Pamplona
Tlfn.: 948 296 000



* Resto de comunidades consultar en nuestra página Web dentro de información seguros jinete y caballo / clínicas concertadas

COBERTURA DEL SEGURO PARA CABALLOS FEDERADOS (FIATC MUTUA DE SEGUROS)

LÍMITE MÁXIMO POR SINIESTRO: 1.000.000€
LÍMITE MÁXIMO POR VÍCTIMA: 450.000€

CONDICIONES ESPECIALES

Límite máximo por víctima
450.000,00€

Representa el máximo que el Asegurador se compromete a pagar por la suma de todas las indemnizaciones, intereses y gastos por cada persona física afectada por un siniestro amparado de daños corporales y los perjuicios consecutivos de los mismos, junto con las que, en su caso, pudieran corresponder a sus causahabientes o perjudicados.

Límite máximo por siniestro
1.000.000,00€

Representa el máximo que el Asegurado se compromete a pagar por la suma de todas las indemnizaciones, intereses y gastos correspondientes a un siniestro amparado por la póliza, con independencia del número de los riesgos afectados y



del número de víctimas o perjudicados existentes, todo ello sin perjuicio de los límites anteriormente establecidos.

Se considerará que constituye un solo y único siniestro el acontecimiento o serie de acontecimientos dañosos debidos a una misma causa original con independencia del número de reclamantes o reclamaciones formuladas y el número de personas cuya responsabilidad resulte implicada.

Los límites de indemnización anteriores son aplicables a todos los riesgos que figuren como contratados, salvo que de forma expresa se haya establecido un sublímite de indemnización específico y distinto para alguno de los que se relacionan a continuación:

RIESGOS ASEGURABLES Y SUBLÍMITES ASEGURADOS ESPECÍFICOS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECÍFICAS
Riesgo de Explotación	Incluido	Sin Franquicia
PRESTACIONES GARANTIZADAS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECÍFICAS
Defensa R.C.	Contratada	Sin Franquicia
Límite asegurado en caso de libre elección de defensa	1.500,00	Sin Franquicia
Defensa Penal	Contratada	Sin Franquicia
Límite asegurado en caso de libre elección de defensa penal	1.500,00	Sin Franquicia

* Consultar póliza en nuestra pagina Web



Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Ayuntamiento de Pamplona  Iruleko Udala

